



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: FUND GABRIEL Y MARY MUSTAKIS Rut 072251700-8
: 25,097 VEINTICINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS
: COMPRA DE MATERIAL INTEGRACION PARA ESC. EL CLARO.
: 09/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1332	27/02/2013	25,097

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		25,097
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,097	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	25,097	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		25,097
	Sumas Iguales	50,194	50,194

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000				
Presupuesto Vigente	62,159,716				
Comprometido	28,867,909				
Saldo x Comprometer	33,291,807				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE ADMINISTRADOR
FINANZAS Y
PRESUPUESTOS

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3903